



GRUPO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y DECOMISO ELABORA HERRAMIENTA DE APOYO A FISCALES

AIAMP PREPARA GUÍA PARA DESMANTELAR BIENES ILÍCITOS DEL CRIMEN ORGANIZADO

El documento proporcionará recomendaciones para impulsar investigaciones de carácter patrimonial en forma paralela a las indagatorias penales.

Durante el segundo semestre de este año, los fiscales de la AIAMP contarán con una inédita herramienta de apoyo para perseguir y decomisar los activos de origen ilícito del crimen organizado, con la que se buscará facilitar la cooperación en investigaciones patrimoniales que involucren a más de un país.

Con ese propósito, el Grupo de Trabajo de Extinción de Dominio y Decomiso está elaborando una Guía de Cooperación Judicial sobre Extinción de Dominio, Decomiso, Recuperación y Compartición de Bienes, que permitirá a los miembros de la AIAMP acceder en forma más ágil a los requisitos legales que contemplan las normativas de cada país cuando se presentan solicitudes de asistencia para localizar bienes, ejecutar medidas cautelares, inscribir sentencias, recuperar o compartir bienes originados en delitos.

De esta forma, el instrumento buscará facilitar el trabajo de los fiscales cuando desarrollen investigaciones patrimoniales, promoviendo la utilización de medidas de extinción de dominio o de decomiso de bienes que estén ubicados en otros países de la región.

Adicionalmente, la guía permitirá establecer los mecanismos de cooperación sobre los que operarán las solicitudes, incluso cuando los Estados no cuenten con acciones judiciales homólogas, autónomas e independientes del proceso penal como métodos para despojar a los criminales de las rentas ilícitas, entre los que se cuentan la extinción del derecho de dominio, el decomiso sin condena y el decomiso ampliado.

Un eje central del instrumento es que la investigación patrimonial debe acompañar desde el inicio a la investigación penal. Esta idea tiene su base en que si se logra afectar el financiamiento de la delincuencia organizada, se podrá perjudicar tanto su capacidad para mantener negocios ilícitos, como para emprender nuevas actividades de ese tipo.

Compromiso

El trabajo desarrollado por los representantes de cada uno de los puntos de contacto de los Ministerios Públicos que integran el Grupo ha sido intenso, sostienen sus miembros, con un alto foco en el compromiso por cooperar estrechamente para combatir los patrimonios ilícitos de las organizaciones criminales que traspasan fronteras.

En esa misma línea de colaboración se inscribió la serie de webinarios desarrollados por la Oficina de UNODC Colombia en conjunto con AIAMP, durante el año pasado, orientados a abordar la relación entre ingresos ilícitos de organizaciones criminales y diversos delitos, entre los que se incluyó la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, la corrupción y el narcotráfico. La iniciativa, enmarcada en el convenio de cooperación suscrito por ambos organismos en 2020, buscó dar una mirada integral al fenómeno, bajo la premisa de que la criminalidad transnacional comete diversos delitos en forma simultánea.



• De izquierda a derecha: Marien Montero, rectora de la Escuela Nacional del Ministerio Público de República Dominicana, a cargo del IIMP; Antonio Segovia, coordinador de la Red de Cooperación Penal Internacional; Pedro Verdelho, coordinador de la Red de CyberCrimen.

IIMP CIERRA EL AÑO 2021 CON CIFRAS DE CAPACITACIÓN AL ALZA

22 países de la región han accedido a los programas del Instituto. Mujeres concentran el 42%.

El 2021 fue uno de los años de mayor potenciamiento de capacitación entre los Ministerios Públicos Iberoamericanos, como motor para una cooperación internacional más eficaz. Ya a mediados de semestre del año pasado, el Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos había alcanzado el 82% de la meta de capacitación de todo 2021 y logrando impactar directamente en 22 países.

La mayor cantidad de capacitados se encuentra en Perú, Colombia y Paraguay, mientras que en términos de género, la participación se acerca a niveles de paridad, habiendo alcanzado las mujeres un 42% de los cupos de capacitación. Se trata de un éxito sin precedentes, según la rectora del IIMP, Marien Montero. “Las nuevas tecnologías de comunicación remota, que ya existían, se convirtieron en obligatorias durante la pandemia y gatillaron un alza exponencial del interés por capacitarse en nuevas herramientas para la eficaz cola-

boración y coordinación de los Ministerios Públicos Iberoamericanos”, destaca Montero.

Resultados de la encuesta

Durante el periodo se realizaron conferencias magistrales de la REDTRAM, sobre “Desafíos de la Investigación de Delitos de Trata y Tráfico de Personas a nivel Internacional”; de “Justicia Juvenil Restaurativa: Aplicación práctica”; y de RFAI sobre “Desafíos para una investigación eficaz del narcotráfico transnacional”, entre otros.

El IIMP aplicó además una encuesta para detectar necesidades de capacitación, cuyos resultados serán vinculantes para el diseño de la malla curricular de 2022. Los resultados preliminares reflejan que, de los 25 temas propuestos, los de mayor adhesión son “Teoría del caso”, “Argumentación jurídica” y “Teoría de litigación”.



FISCALES CONTRA LA CORRUPCIÓN SE REÚNEN EN ÁGORA VIRTUAL PARA COMBATIR EL DELITO

Plataforma digital fue lanzada en septiembre para compartir conocimiento especializado, experiencia técnica e información reservada. Con el apoyo de EUROsociAL+, ya se han realizado tres sesiones, organizadas por Colombia, Brasil y Costa Rica.

La necesidad de actualizar y dotar de mayor tecnología a los sistemas de trabajo de los Ministerios Públicos creció durante la pandemia para hacer frente a las dificultades que impuso la crisis sanitaria. Ante este escenario, la Red de Fiscales Contra la Corrupción de la AIAMP creó la iniciativa ÁGORA, lanzada en septiembre de 2020, con el fin de favorecer el intercambio de información y conocimientos técnicos sobre temas de interés común entre las fiscalías de la región, particularmente en temas relacionados con el combate a la corrupción.

Desde la Unidad de Cooperación Internacional del Ministerio Público de Brasil, quienes operan en calidad de Coordinadores de la Red, explican que el propósito es posicionar a ÁGORA como una plataforma estratégica para la Red de Fiscales Contra la Corrupción en los debates internacionales.

En la práctica, ÁGORA funciona como un espacio virtual donde, de forma bimestral, fiscales y funcionarios que son parte de la iniciativa se reúnen reservadamente para debatir y compartir experiencias.

A la fecha se han realizados tres sesiones. La primera fue organizada por Colombia y trató sobre la “Efectividad del sistema de persecución penal: experiencias de los parlamentarios iberoamericanos”; la segunda, a cargo de Brasil, abordó el “Intercambio de experiencias sobre los modelos de unidades especializadas anticorrupción de las Fiscalías Iberoamericanas”. La más reciente, realizada durante marzo a cargo del Ministerio Público de Costa Rica, trató sobre el “Derecho comparado: los regímenes nacionales de prescripción y suspensión desde la perspectiva del derecho procesal penal”.

El tipo de debates refleja el interés de los miembros de la Red porque ÁGORA sea una herramienta efectiva para generar un ma-

yor conocimiento de las funciones y competencias de cada agencia y promueva la confianza, el trabajo coordinado y el desarrollo de capacidades entre los Ministerios Públicos iberoamericanos.

Análisis público y privado

Según la Unidad de Cooperación Internacional del Ministerio Público de Brasil el apoyo del Programa de Cooperación de la Unión Europea EUROsociAL+, a través de la consultoría Tirant Lo Blanch, ha sido esencial para la puesta en marcha de Ágora gracias al traspaso de experiencia técnica y logística para elaborar la metodología, realizar las sesiones y sistematizar los resultados.

ÁGORA busca incorporar una visión completa del fenómeno de la corrupción, por lo que sus miembros no solo analizan delitos públicos, sino también del área privada. Y en términos de ámbitos, abarcan los sectores económico, político y transnacional como parte de la criminalidad organizada.

Bajo esa mirada se incentiva a las fiscalías a fortalecer la cooperación internacional, las investigaciones conjuntas o paralelas y el decomiso o comiso de bienes y valores en el extranjero, como parte de la fuga de dineros o valores para congelarse y recuperarse.

En ese marco, desde el Ministerio Público de Brasil sostienen que el desafío de las fiscalías para investigar y sancionar los distintos fenómenos de corrupción incluye tanto la necesidad de contar con profesionales idóneos en conocimiento y experiencia; como que den garantías de altos estándares éticos y morales, que aseguren que sus actuaciones serán siempre conforme al ordenamiento jurídico y al Estado Democrático de Derecho.

GRUPO DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA DESARROLLÓ NUTRIDA AGENDA EN 2021

El equipo realizó cursos para fiscales de los 22 Ministerios Públicos de la región, presentó en noviembre la propuesta de Modelo de Protocolo para la Derivación de Casos, y llevó adelante el 2º Diálogo Interinstitucional en conjunto con ILANUD.

El Grupo de Trabajo de Justicia Juvenil Restaurativa de AIAMP concentró sus esfuerzos en 2021 en emprender proyectos que sirviesen de insumo a aquellos Ministerios Públicos interesados en implementar o perfeccionar procesos en esta área.

Con ese enfoque, el equipo coordinado por María José Taladriz, desarrolló una agenda enfocada en capacitar e identificar debilidades, desafíos y cómo abordarlos.

Una de las actividades de mayor envergadura fue el curso “Hacia una justicia juvenil con enfoque restaurativo en Iberoamérica”, en que fiscales de los 22 Ministerios Públicos de AIAMP fueron capacitados respecto de la responsabilidad de resguardar el derecho y el bien superior de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la justicia. Para ello contaron con la guía y el apoyo de expertos del programa EUROsociAL+ y también del Consejo General de la Abogacía Española.

Taladriz relata que en total se desarrollaron ocho cursos telemáticos, realizados entre el 18 de octubre y el 2 de noviembre, en los que se analizaron principalmente las medidas alternativas en los sistemas de justicia penal juvenil.

A ello se sumó la revisión de la propuesta del Modelo de Protocolo para la Derivación de Casos a Prácticas de Justicia Juvenil Restaurativa, en noviembre pasado, en conjunto con los puntos de contacto del Grupo de Trabajo.

La coordinadora agrega que el análisis de experiencias iberoamericanas ha permitido identificar necesidades, debilidades y desafíos que es necesario trabajar. No obstante, reconoce también que aún es necesario elaborar sistemas de seguimiento y evaluación de la efectividad de las prácticas restaurativas, pues hasta ahora se carece de estas herramientas.

El interés de las víctimas

Otra de las actividades relevantes fue el 2º Diálogo Interinstitucio-

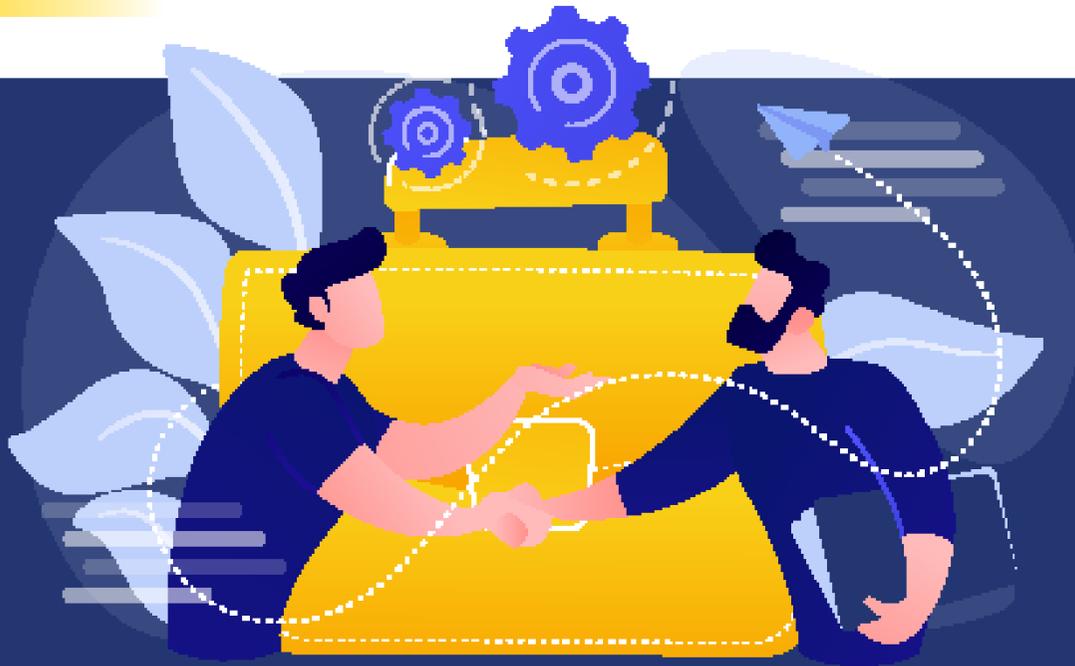


• Participación del GT en el congreso de Justice With Children.

nal, que el Grupo organizó en conjunto con ILANUD. “Justicia Juvenil Restaurativa en Iberoamérica: Estadísticas e Indicadores sobre Satisfacción de las Víctimas”, fue el tema de la cita, que contó con la participación del presidente de AIAMP, Jorge Abbott, y de ocho expertos de fiscalías de AIAMP y Naciones Unidas, entre otros organismos.

La discusión estuvo centrada en la prevención, resolución de conflictos y trato hacia las víctimas, para que sean vistas y catalogadas como tales y no como responsables de delitos. El análisis buscó relevar el bien supremo de los afectados y, al mismo, tiempo evaluar las prácticas que deben aplicarse en cada caso, de acuerdo a sus características.

En un balance de cierre, Taladriz concluye que es indispensable continuar sensibilizando a la mayor cantidad de fiscales y abogados de los Ministerios Públicos de AIAMP, “explicando en qué consisten estas prácticas, cuáles son sus diferencias con el sistema tradicional y cómo esta justicia impacta en la reintegración social del adolescente, dando respuesta en los intereses de las víctimas”.



HERRAMIENTAS PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESARROLLADAS POR LA REDCOOP

La Red de Cooperación Penal Internacional de la AIAMP (REDCOOP) ha desarrollado una serie de herramientas que buscan facilitar y potenciar la cooperación internacional para la persecución e investigación de la criminalidad a nivel trans-

nacional. Todos los documentos que a continuación se enuncian están a disposición de fiscales y funcionarios, y pueden ser descargados desde la página de la REDCOOP en el sitio web de la AIAMP o en el siguiente link.

[CLICK AQUÍ](#)



“La Extradición y las guías Rápidas sobre Extradición para los Estados de la AIAMP”

En él encontrarán las reglas básicas acerca de la extradición de los países de Iberoamérica.



“Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre los Ministerios Públicos y Fiscalías miembros de la AIAMP”

Permite a las fiscalías firmantes cooperar de manera directa para intercambiar información o antecedentes en el marco de investigaciones criminales.



“Guía de uso del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional”

Detalla las acciones de cooperación directa que permite el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional y cómo llevarlas a cabo.



Modelo de Acuerdo sobre la Creación de un Equipo Conjunto de Investigación”

En este documento se ejemplifica la formación de un Equipo Conjunto de Investigación (ECI) entre dos o más fiscalías de países distintos.



“Pasos para la creación de Equipos Conjuntos de Investigación”

Esta es una guía que contiene el procedimiento general para lograr la formación de un ECI.



“Reporte de buenas prácticas de los miembros de la AIAMP ante la crisis sanitaria del COVID-19”

Documento desarrollado durante los primeros meses de pandemia que precisa la experiencia de diversas fiscalías de la AIAMP y las medidas adoptadas para enfrentar sus efectos.

AIAMP, COMJIB Y AIDEF FIRMAN DECLARACIÓN PARA IMPULSAR ESTRATEGIA REGIONAL DE ACCESO A LA JUSTICIA

“Sin justicia no hay derechos” es la premisa del documento que fue suscrito en el marco del encuentro “Pactos políticos y sociales para una nueva América Latina”, organizado por EUROsociAL+ y FIIAPP, en Valparaíso.



• Parte del registro de las actividades que se realizaron durante el encuentro, que cerró con la firma de la Comjib, la AIDEF y la AIAMP del documento de Declaración Iberoamericana por el Acceso a la Justicia.

Las tres principales redes de justicia de Iberoamérica suscribieron el pasado 14 de enero, en Valparaíso, una de las más relevantes declaraciones de voluntad para afrontar las desigualdades que la crisis sanitaria ha provocado en el acceso a la justicia.

Reunidos en la ciudad puerto de Chile, la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) y la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF) firmaron la Declaración “El acceso a la justicia como elemento indispensable para afrontar las desigualdades a propósito del impacto del COVID-19”.

Con ese acto culminaron tres días de intensos debates, a los que asistieron más de 100 representantes de instituciones y expertos en gobernanza, convocados por el programa de cooperación de la Unión Europea EUROsociAL+ y FIIAPP, en el marco del encuentro “Pactos políticos y sociales para una nueva América Latina”.

El documento reconoce cuatro ejes como los pilares del acceso a la justicia: la transparencia y el mejoramiento de los servicios judiciales; la capacitación para fiscales y funcionarios de justicia; la ampliación del acceso a la información; y la puesta en marcha de políticas que reduzcan la corrupción.

Las tres redes firmantes representan a 23 países, las que bajo la premisa “sin justicia no hay derechos” sostienen que el COVID ha exacerbado la pobreza y ha elevado las desigualdades para acceder de forma eficaz a los sistemas de justicia. A ello suman que estos últimos han sido directamente impactados por la pandemia.

Entre las situaciones más preocupantes está el aumento de la violencia contra mujeres y niñas, durante la pandemia, al mismo tiempo que se han multiplicado los obstáculos para que puedan llegar has-

ta los servicios de justicia o aplicar las medidas de protección. “Esta situación hace más necesarias que nunca medidas específicas para ellas dentro de la justicia formal, pero también a través de mecanismos alternativos de resolución de conflictos o de la justicia restaurativa”, aseguró la Secretaria General Adjunta de COMJIB, Paola Andrea Jhon Martínez.

Por otro lado, aunque la crisis sanitaria ha acelerado el uso de la tecnología, fomentando la relación telemática de las personas con la justicia, también hubo un impacto negativo para algunos sectores de la población. “La brecha digital que afecta el acceso a la justicia hay que abordarla urgentemente”, declaró Xavier Armendáriz Salamero, Fiscal Nacional subrogante de la Fiscalía Nacional de Chile y representante de la Presidencia de AIAMP.

Participación de AIAMP

Representante de AIAMP participaron en diversas actividades durante el encuentro de tres días en Valparaíso. El Grupo de Trabajo de Justicia Juvenil Restaurativa, la Red contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes y la Red de Cooperación Penal Internacional expusieron en paneles especializados, intercambiaron experiencias con asistentes de otros países e intervinieron en bloques de discusión sobre análisis de casos.

En la mesa sobre “Trabajo en red. Tejiendo alianzas”, el coordinador de REDCOOP, Antonio Segovia, destacó la necesidad de intensificar el uso de las convenciones multilaterales contra la corrupción y planteó el interés de AIAMP de crear una agenda común de trabajo con las demás organizaciones vinculadas al sector justicia a nivel Iberoamericano.

NUEVO REGLAMENTO DE IBERRED BUSCA ACTUALIZAR Y HACER MÁS ÁGIL LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Plataforma integrada por jueces, fiscales y ministros de Justicia de Iberoamérica está ad portas de conseguir la aprobación del nuevo documento, y así adaptarse a los nuevos tiempos que corren.

Un importante hito para IberRed se podría concretar en la próxima Asamblea General de AIAMP, a realizarse en Cartagena, Colombia. Y es que, en la instancia, entre otras materias, se someterá a la aprobación del pleno el nuevo reglamento que busca poner al día a la instancia en materia de persecución del crimen organizado internacional, incluyendo nuevas herramientas de cooperación internacional.

El nuevo documento es fruto del trabajo que desde 2019 viene liderando Diego Solernó, director de cooperación internacional del Ministerio Público Fiscal de la Argentina. El mandato que en ese entonces recibiera fue realizar un análisis que identificara las falencias en el funcionamiento de la red.

“Se encargó un análisis del por qué no estaba funcionando esta red de cooperación regional y entre varias conclusiones, se resolvió que debía cambiarse su reglamento. Este reglamento ya tenía varios años y sobre todo porque no incluía una participación en la conducción de IberRed por todos sus componentes, sino que había una conducción única”, señala coordinador del grupo de trabajo ad-hoc.

Según comenta el persecutor, los acuerdos y conducción del organismo deben incluir adecuadamente a todas las instituciones que forman parte de IberRed: AIAMP, COMJIB y Cumbre Judicial

Iberoamericana (CJI). Así al menos lo reflejaron en la nueva propuesta de reglamento, que debe ser aprobada por cada institución para que pueda ponerse en marcha.

El trabajo es reflejo de más de 15 reuniones virtuales sostenidas durante 2020, en que revisaron cada palabra y párrafo del reglamento original, buscando modificar la gobernanza. Así, pasará de tener solamente un secretario ejecutivo, figura que se mantendrá para dar acción a las decisiones y acuerdos adoptados por un Comité Ejecutivo, conformado por uno de los máximos representantes de las tres instituciones que conforman la red.

“Esto implica un mayor involucramiento y responsabilidades, una participación mayor en la toma de decisiones que genere una responsabilidad mucho mayor por parte de la AIAMP, COMJIB y CJI”, afirma Solernó.

El cambio de reglamento también incluye una mejora a la plataforma de comunicación, reformulando el sistema de intercambio de información. La nueva estructura busca otorgar “una dinámica mucho más acorde a los tiempos que corren en la actualidad, y modificar la gobernanza nos va a permitir tener una mayor incidencia en la toma de decisiones y hacer más virtuosa la cooperación internacional de cada componente”, sostiene el fiscal argentino.



AIAMP EN ACCIÓN

El 2022 comenzó cargado de encuentros para AIAMP, sus Redes y Grupos de Trabajo. Estas son algunas. Udis etur sandi aut voluptatem ut ea et

2021

SEPTIEMBRE

17 septiembre

Encuentro de Redes:
Red Especializada en Género y REDTRAM de la AIAMP

23 septiembre

Webinar “Independencia y autonomía de los Ministerios Públicos”

Organizado por el Grupo de Trabajo sobre Autonomía e Independencia de los Ministerios Públicos de la AIAMP

06 al 08 de octubre
“Taller multipaís sobre trata de seres humanos”
Presencia de REDTRAM y Red LYNX de policías especializados, organizado por EL PAcCTO.

04 al 08 de octubre
“Taller Regional sobre delitos medioambientales”

Con participación de representantes de la Red de Protección Ambiental de la AIAMP, Red Jaguar y el EMPACT de Delitos Ambientales. Organizado por EL PAcCTO.

OCTUBRE

18 al 20 de octubre

“Reunión de Puntos de contacto de EUROJUST en América Latina. Los Equipos Conjuntos de Investigación.”

Organizada por EL PAcCTO.

19 al 21 de octubre

Encuentro de trabajo del Grupo de Extinción de Dominio y Decomiso de la AIAMP

Realizado con apoyo de EL PAcCTO

29 de noviembre
Webinario “criptoactivos y narcotráfico” de la RFAI

26 noviembre
Reunión entre Secretaría de la AIAMP y representantes de NYU/Pathfinders, Alianza para Justicia Iberoamericana

08 de noviembre
V Reunión virtual de la Red Especializada en Género de la AIAMP

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

6 y 7 de diciembre
Reunión Anual de Puntos de Contacto RFAI

2022

20 de enero
Encuentro sobre Estrategias de Persecución contra el Tráfico de Drogas y los Opioides Sintéticos.
Organizado por RFAI, CRIMJUST y Fiscalía de España

12 al 14 de enero
Encuentro “Pactos políticos y sociales para una nueva América Latina”
EUROsociAL.

ENERO